

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- DIRECCION GENERAL MARITIMA- CAPITANIA DE PUERTO DE  
CARTAGENA**

LA SUSCRITA ASESORA JURÍDICA POR MEDIO DEL PRESENTE

**AVISO NO. 003-2021/CONC**

HACE SABER

QUE LA SOCIEDAD SERVICIOS PORTUARIOS S.A.S, IDENTIFICADA CON NIT. 819.000.976-4 ADELANTA TRAMITE DE CONCESIÓN SOBRE UN ÁREA DE **30.863,997M<sup>2</sup>** APROXIMADAMENTE, QUE TIENE COMO OBJETO LA OBTENCIÓN DE LA CONCESIÓN DE AGUAS MARÍTIMAS Y TERRENOS DE BAJAMAR DE UN ÁREA QUE NO CONTEMPLA OBRAS NUEVAS, A SU VEZ SOLO SE REQUIERE EL USO DEL ESPEJO DE AGUA Y LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DENTRO DEL TERRENO CONSOLIDADO DONDE OPERA LA EMPRESA, INCLUYENDO LA ZONA DRAGADA QUE FUNCIONA COMO DÁRSENA PARA EL TALLER DE REPARACIONES QUE HACE PARTE DE LOS TERRENOS PRIVADOS DE LA EMPRESA, LAS OBRAS QUE YA SE ENCUENTRAN CONSTRUIDAS Y SE PLANEAN CONSERVAR Y MANTENER SI ESTAS LLEGAN A REQUERIRLO, POR LO QUE NO INDUCEN EFECTOS NEGATIVOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA.

EL AREA SOLICITADA EN CONCESION SE ENCUENTRA UBICADA EN DIAGONAL 21E # 55 – 86, BARRIO EL BOSQUE EN CARTAGENA, BOLÍVAR; ESPECIFICAMENTE EN LAS SIGUIENTES COORDENADAS:

<b>CONCESION SERPORT</b>		
<b>AREA = 30.863,997</b>		
<b>PUNTO</b>	<b>LONGITUD</b>	<b>LATITUD</b>
1	842251,485	1640615,288
2	842353,155	1640550,831
3	842458,733	1640527,726
4	842455,366	1640455,611
5	842439,652	1640413,521
6	842424,201	1640419,871
7	842404,955	1640387,16
8	842321,934	1640404,071
9	842243,816	1640465,451

ES ASÍ COMO DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 171 DEL DECRETO LEY 2324 DE 1984 MODIFICADO POR EL **DECRETO 2106 DE 2019 ARTÍCULO 66** , SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN LA SECRETARÍA DE LA CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA, EN LA PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA; POR EL TÉRMINO DE VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO, Y SU PUBLICACIÓN A COSTA DEL INTERESADO, EN EL SITIO DONDE SE PRETENDE DESARROLLAR EL PROYECTO, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE UNA VALLA VISIBLE, Y EN UN DIARIO DE AMPLIA CIRCULACIÓN REGIONAL POR UNA (1) SOLA VEZ, DENTRO DEL TÉRMINO ANTES MENCIONADO, PERÍODO EN EL CUAL, SE PODRÁN OPONER LAS PERSONAS QUE ACREDITEN UN INTERES, MEDIANTE ESCRITO ACOMPAÑADO DE LAS PRUEBAS EN QUE SE FUNDE.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY MIERCOLES 31 DE MARZO DE 2021 A LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO DE VEINTE (20) DÍAS, Y SE DESFIJA EL MARTES 20 DE ABRIL DE 2021 A LAS 18:00 HORAS.



**MARGARITA CABRERA SUMOSA**  
ASESORA JURÍDICA CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA